I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Personal y Bienestar

NOMBRA SUPLENTE EN CARGO A PERSONA QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO Nº 201000705 /2011

Cerrillos, 17 OCT. 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo Nº 6 de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Formulario de Factibilidad Nº 100/277/2011 de Alcaldía, el Certificado Nº 400/201/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas, el Certificado Nº 402/136/2011, del Departamento de Personal y Bienestar, el decreto alcaldicio Nº 201/ 617 /2011, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por decreto alcaldicio N°201/ 617/2011, se asciende al grado 15º del Escalafón Técnico, a doña Jessica Pavez Ángel, dejando vacante el grado del Escalafón precedentemente señalado.

D E C R E T O:

1. Nómbrase, en calidad de Suplente a contar del 01 de Octubre de 2011 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 31 de Diciembre de 2011, en el grado 16° del Escalafón Técnico de la Planta Municipal, a don **JOSE ARTURO MUÑOZ DAZA**, cédula de identidad N° 14.148.579-2, quién se desempeña en el Departamento de Personal y Bienestar dependiente de la Dirección de la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Cerrillos.

2. Déjase establecido que el Sr. **MUÑOZ DAZA**, tiene registro en el Órgano Contralor mediante decreto alcaldicio Nº **201/ 252/2010.** Además se adjunta título profesional del interesado para conociiento y fines.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

4. El gasto que irroga el presente decreto debera imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/FCQ/*ypz.
Distribución:
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal.